

PRECIOS DE SUSCRICION.

Pesetas.

Madrid, un mes.....	1
Provincias, un trimestre.....	5
Portugal, trimestre.....	8
Ultramar y naciones firmantes del convenio postal, un trimestre.....	10
En los demas países.....	15

Un número 5 céntimos.

El pago de la suscripcion ha de ser adelantado. No se sirve suscripcion alguna á cuyo pedido no acompañe el importe.

LA VANGUARDIA

DIARIO FEDERAL.

OFICINAS: SANTA POLONIA, 9, PRINCIPAL, MADRID.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, calle de Santa Polonia, número 9, principal, y en las principales librerías.

Las suscripciones por medio de comisionado y las cobradas por giro á cargo de los suscritores, tienen un 20 por 100 de aumento.

El pago de la suscripcion ha de ser adelantado.

No se sirve suscripcion alguna á cuyo pedido no acompañe el importe.

ADVERTENCIA.

La reunion autonomista en honor del Sr. Pi y Margall, suspendida por causas ajenas á la voluntad de esta Comision, se verificará definitivamente el dia 25 del corriente mes, de dos á seis de la tarde, en los jardines del Retiro.

MADRID 22 DE JULIO DE 1881.

Lo temiamos; la voracidad de los conservadores necesitaba una víctima y los constitucionales no han tenido valor para negársela. El sacrificio se indicaba hace tiempo y ya está consumado; acaso esa víctima propiciatoria no sea bastante para desvanecer temores en mal hora concebidos; si así sucede, el partido constitucional ofrecerá nuevos sacrificios; por ahora la víctima ha sido Balaguer, y Venancio Gonzalez el victimario. Compadece-mos al primero, pero todavía compadeecemos más al segundo.

La Mañana hace de tripas corazon, valga lo vulgar de la frase y fingiendo ignorancia incomprensible en el asunto, increpa á los conservadores, de cuya campaña dice que más que perjudica robustece al Gobierno, aunque en ocasiones hubiera podido causar daños á cosas más altas.

Existe, pues, en concepto de *La Mañana*, algo que puede robustecer al Gobierno y causar daño á cosas más altas: la confesion valdria mucho si no se advirtiera desde luego que es impremeditada.

La Mañana ha querido indudablemente decir otra cosa, y le ha salido eso que no dejarán de aprovechar sus adversarios. Estamos en pleno período de alardear de amor, de respeto, de cariño entrañable á las instituciones. Si los conservadores disparan una salva, los constitucionales dispararán dos; si gritan ¡viva! los conservadores, viva y reviva gritarán los constitucionales. Los unos acusan á los otros de poner en peligro respetables instituciones, y los otros acusan á los unos de causar daño á cosas más altas; el asunto es producir efecto, la cuestion desvanecer el producido por el contrario, redúcese todo á parecer más decidido, más resuelto, más animoso defensor de lo que todos fingen amar y defender; poco importa cómo, nada valen en esto las contradicciones y las apostasias.

En ese período todo se olvida; ofrecimientos anteriores, compromisos contraidos, intereses de partido, intereses del país; ya lo hemos dicho, absolutamente todo, la lógica inclusive. Algo de esto ha sucedido sin duda á *La Mañana*, que en su afán de dirigir cargos á los amigos de Cánovas les acusa de robustecer al Gobierno causando daño á cosas más altas.

Algo ha debido contribuir á este aturdimiento de *La Mañana*; amén de la excitacion que en el ardor de la polémica se produce siempre, la noticia de que el ministro de la Gobernacion ha excomulgado al Sr. D. Victor Balaguer, rechazando la candidatura de dicho señor, á quien los comités constitucionales de Madrid se proponian, y no sabemos si se proponen todavía, votar para la diputacion á Cortes.

Que estas son cuestiones de familia que á nosotros nos interesan poco y al país menos, es verdad; pero convengamos en que la ingratitud de la situacion con Balaguer es de las más negras que registra la historia política de nuestro país.

Si mientras Venancio Gonzales se entregaba á pasatiempos rentísticos de los cuales nadie hacia caso, Victor Balaguer no hubiese visitado diferentes provincias de España; no hubiese hecho aspirar á las huestes de su partido que languidecian, auras de libertad; no hubiese conseguido enardecer los ánimos de todos, ni Sagasta viera hoy comentados en *La Correspondencia* sus recreos de Panticosa y expuesto coram populo su sistema de vida, ni Venancio Gonzalez tendria ocasion de exco-

mulgar desde el ministerio de la Gobernacion al ex-ministro de Ultramar.

No sabemos si los comités constitucionales aceptarán estas órdenes autocráticamente dictadas, ó si recordando que al cabo son de abolengo liberal, que liberales de buena ley fueron los antiguos progresistas, mantendrán sus acuerdos á pesar del ministro de la Gobernacion y contra el ministro mismo si fuere necesario.

Sea como fuere, lo que sucede no nos sorprende, y nuestros lectores recordarán que lo habíamos previsto. Por lo que hace al Sr. Balaguer, si el despecho que naturalmente debe experimentar, que motivos hay para ello, le deja un momento de reflexion, no podrá menos de sonreir observando el engreimiento de los que hoy ocupan elevados puestos y recordar las palabras de Iriarte:

«Presume en vano de tantas invenciones peregrinas. Gracias al que nos trajo las gallinas.»

Por nuestra parte celebraríamos muy de veras que conservadores y constitucionales que tan asendereado y mal trecho traen al país con su ineptitud crasa y sus pueriles é injustificadas ambiciones, se fuesen á jugar á los ministerios más allá de las islas Filipinas.

A. SANCHEZ PEREZ.

LA DIVISION DE LOS PODERES.

Nadie duda ya en España de la completa ineficacia de este principio liberal, viciado en su esencia y en su forma por los doctrinarios, destruido por el parlamentarismo dominante que convierte las públicas libertades en pretextos para dominar sobre pueblos.

El unitarismo halla sus más puras formas en el rey absoluto y en la convencion, cuya naturaleza consiste principalmente en la ilimitación de la autoridad, en la omnipotencia que se les atribuye; pero en realidad, pero en el fondo, estos funestos atributos subsisten inalterables con el sistema doctrinario. ¿Dónde se ve entre nosotros la division de los poderes públicos? ¿Qué derechos garantiza? ¿Representa cada uno de ellos legislativo, ejecutivo y judicial, la soberanía que corresponde al pueblo, para darse por sí mismo las leyes, para aplicarlas á la administracion de los intereses generales y para juzgar sobre las transgresiones del derecho por el pueblo mismo establecido? ¿Es el pueblo el que legisla, gobierna, administra y juzga por medio de sus representantes, ni siquiera en la parte que se le concede en las monarquías constitucionales?

Vano formalismo de los códigos, la division de los poderes es una completa y ridícula ilusión. En realidad, sólo existe preponderante, absorbente y despótico, sin límites ni freno, el poder ejecutivo, esto es, el poder ministerial.

La centralizacion lo pone todo en manos de los ministros, y éstos pesan sobre el país de tal manera, que todo derecho, que toda espontaneidad, que todo espíritu queda aniquilado, viciada é ineficaz toda virtud, imposible todo carácter y muerta toda actividad. De este mal procede, sin duda, el estado anormal en que vivimos siempre, pasando de la indiferencia á la exaltacion, y del entusiasmo más febril á la postracion más deplorable y vergonzosa.

Ya hemos dicho á qué se reduce en España el cuerpo electoral. Por confesion de los mismos doctrinarios, el cuerpo electoral no existe ó es impotente, sirviendo únicamente de instrumento á los gobiernos; resultando de aquí diputados sin prestigio y congresos sin autoridad, los cuales, no considerándose ligados por ningun deber, ni aun por el de la gratitud, con los electores ni con el país en general, ó se limitan á utilizar el cargo en provecho propio, ó se entregan á los gobiernos, sirviéndoles sin condiciones. Al Gobierno deben su eleccion, y al Gobierno, no á los distritos, representan los diputados en las Cortes. Si algo exigen á los ministros los más independientes, es servicios de carácter personal, que más los comprometen con ellos y más los alejan del país. ¿Hay necesidad de esforzarnos para demostrar una verdad que está en la conciencia pública? No, no hay poder legislativo, no puede haberlo, en tanto que los ministros hagan diputados, y los harán forzosamente mientras la actual organizacion subsista, organizacion exclusivamente establecida para que sirva á los gobiernos.

Respecto de los tribunales, ni en la teoria ni en la práctica de los doctrinarios son aquellos un Poder. Para serlo, tendrían que fundarse en la eleccion libre de los pueblos. Hoy, desde el Tribunal Supremo hasta los jueces municipales, todos los tribunales los nombra, traslada y separa el ministro de Gracia y Justicia, facultad que sirve también á los fines gubernamentales y políticos del Ministerio imperante. Hay leyes para restringir aquella facultad; pero en realidad esta es omnimoda, completa, como se comprende con sólo leer la *Gaceta* durante los primeros meses de cualquier Gobierno ó en vísperas de unas elecciones generales.

Además, el Gobierno es el jefe de las mayorías parlamentarias, mayorías organizadas para sostener y defender al Gobierno á quien representan, no para legislar; y sobre esto, tiene la iniciativa de las leyes, la única iniciativa verdaderamente eficaz. De todo lo cual resulta necesariamente la omnipotencia de los ministros, sobre la cual sólo existe la prerogativa régia en el sistema monárquico constitucional. Para que la confusion sea mayor, la burocracia ha hecho compatibles entre sí cargos de diferentes órdenes, siendo el legislador juez, administrador y gobernante.

No hay tal division de los poderes ni puede haberla con el unitarismo, ni aun con la forma republicana. En la República unitaria están todavía menos garantidos los derechos del pueblo; porque la division de que tratamos es más difícil. El rey, como poder permanente, es un valladar que suele contener las grandes ambiciones; pero ¿quién contiene en aquellas Repúblicas la exaltacion de un soberbio dictador ó de una Asamblea que se erige en cuerpo independiente? Por esta razon, las Repúblicas unitarias vienen á hundirse en los abismos de la convencion ó mueren á manos de una dictadura, de lo cual hay mil ejemplos en la historia.

No es la division de los poderes lo que debe buscarse, sino la del poder mismo; mejor dicho, debe procurarse la division de la soberanía. Si no fuese de estricta justicia la federacion, habria que proclamarla como el sistema único que ofrece garantías, como el único capaz de producir en las fuerzas del país el equilibrio necesario. Toda ambicion se estrellaría en los municipios y provincias, que serian cuerpos políticos robustos, amantes de su libertad, ligados íntimamente entre sí mismos los ciudadanos por la libertad y por la vida comun del municipio, y los municipios por libertad de las provincias. Con poderes propios, con legislacion propia, con hacienda propia, con vida propia, en una palabra, serian esos organismos tan firmes contra la soberbia de un hombre ambicioso como ante esas corrientes populares que levantan á las masas, disueltas como nubes de polvo, y las llevan, si algunas veces á la libertad, otras muchas las arrastran hasta caer desvanecidas y exánimes entre los brazos de hierro de un tirano. El huracan levanta montañas de incoherente polvo; pero es incapaz de mover una pequeña piedra. Las olas de la más deshecha borrasca, que arrastran montes de arena, se estrellan en la roca más humilde sin conmovérsele. Contra los embates de la ambicion hipócrita, contra el afán de mando y de poder que suele perturbar á los hombres cuando llegan á cierta altura, no hay más que la autonomia, como nosotros la queremos, y entonces sería el pueblo verdaderamente soberano, y entonces se realizaria el progreso sin esos desórdenes que aun que justos, que aunque necesarios son sensibles y dolorosos. Porque ¿quién que tenga corazon y dignidad, es revolucionario por capricho? Ni en Suiza, ni en los Estados Unidos en que ha encarnado el espíritu de la libertad, hay conmociones como las que agitan á los demás pueblos, y allí, sin embargo, es mucho más rápido el progreso, y allí, sin embargo, se resuelven fácilmente los más graves problemas religiosos, políticos y sociales, esos problemas que causan espanto y producen tanto miedo en los estadistas de Europa.

Tengamos fé en la federacion. Ella es la justicia y la conveniencia; ella es la libertad; ella es la fórmula del progreso.

PABLO CORREA Y ZAFRILLA.

MAL Y REMEDIO.

Quando, rindiendo culto á la verdad, hemos dicho en más de una ocasion que el partido progresista estaba trabajado por profundas disidencias, sus periódicos se apresuraban á desmentirnos, no con razones ni con pruebas, sino con duras recriminaciones y no más blandos ataques al

partido federal, cada vez más compacto, más disciplinado y más unido en el sentimiento de sus ideales. Lo menos que se decia de nosotros era que aspirábamos á la absorcion de todos los elementos de la democracia, cuando siempre nos hemos declarado enemigos de las confusiones, ó que nuestros intentos se reducian al deseo de desorganizar, en provecho propio, á las agrupaciones ya formadas.

Los hechos, y hechos reconocidos y proclamados á estas horas por los progresistas, han venido á confirmar aquellas previsiones nuestras y á confundir á unos y á otros en la misma aspiracion á que siempre obedecemos por nuestra parte, en el mismo deseo, que inspiró siempre nuestros actos, de que los campos se deslindaran con precision, de que los dogmas se definieran y fueran los partidos en la democracia, por la unidad de sus respectivos principios, verdaderas fuerzas vivas y eficaces medios de propaganda y de triunfo, no informes agrupaciones unidas accidentalmente por esperanzas pasajeras y propósitos vagos é indeterminados.

El partido progresista hubo de desdeñar en su formacion este axioma político, y huyendo las dificultades de lo que dió en llamarse exclusivismo entre ciertos demócratas, dió de lleno en otro escollo no menos grave ni menos peligroso: en la confusion de personas y de doctrinas, vicio de origen cuyas consecuencias acaban de manifestarse en toda su temible realidad, sin que interpretaciones habilidosas ni componendas más ó menos inocentes hayan podido evitarlas.

El Progreso, que pasa por ser el órgano, sinó más autorizado, mejor informado de los asuntos interiores del partido y que desde su aparicion viene dando señales de una franqueza digna de elogio en cuanto á los asuntos del mismo partido se refiere, reconoce el grave mal que le trabaja laboriosamente y previendo sus funestas consecuencias, acude á buscar y aconseja el remedio que haya de poner término á esta crisis profunda y casi decisiva.

Y se expresa en estos términos:

«Ora con un pretexto, ora con otro, estamos presenciando miserios espectáculos todos los dias, ¿Se trata de elegir personas? Pues la emulacion traspasa los límites de la iniciativa. ¿Se trata de cumplir acuerdos? Pues el genio de la rebelion se disfraza bajo las formas de la independencia. ¿Qué más! Aun sin haber sobre qué discrepar ni discutir, se afectan temerosos aires de desconfianza que parecen disidencias embrionarias, se modulan sibilíticas frases de duda que parecen tempestades en perspectiva. Cuando no queda otro camino, se apela al simulacro de las resignaciones sublimes. Así se presta á nuestros adversarios la ocasion de exclamar entre compasivos y burlescos «¡Ahí teneis á los redentores de la patria. ¿Qué podeis esperar de sus promesas?»

¿De dónde procede, pues, la incoherencia que todo el mundo advierte en nuestro campo? Tal vez llegue el momento de pregonarlo. Entre tanto, es preciso confesar que no bastan las ideas generosas para dirigir los pueblos; que no bastan los propósitos magnánimos para conquistar su confianza; que hacen falta organismos poderosos para apoderarse de la gestion de los negocios públicos y para desempeñarla con éxito, que no hay organismo fuerte como el deber de la disciplina no se imponga implacable y extricto. Nuestros correligionarios de las provincias, que se atienen á este inconcuso axioma, bien merecen nuestros elogios. Supuesto que nos allana el paso la buena voluntad de la Junta directiva, ayudemosla sin descanso á descubrir el origen, á denunciar el agente de los pequeños motivos que comprometen el porvenir de un tan respetable partido político... ¿Se objetará que hay en ello riesgo? ¡Ah! No cabe otro mayor que el de incapacitarse para obtener lo que se desea, y para consolidarlo, aun dado que mediante arte maravilloso se obtuviera. No vale, pues, andarse con escrúpulos; es preciso restablecer la obediencia, cueste lo que costare, ó resignarse á vivir en la impotencia y en el descrédito: á grandes males, grandes remedios.»

No somos nosotros, es *El Progreso*, como puede verse, quien reconoce y confiesa la realidad de ese virus que emponzoña al partido progresista, cuya restauracion exige en su juicio, grandes remedios, esos remedios que son verdaderamente terribles y á los cuales sólo en casos desesperados se recurre.

No se hagan ilusiones ni *El Progreso* ni sus correligionarios acerca de la extension del mal, ni pidan auxilio á la suspicacia ó al recelo para descubrir su origen. No: hechos recientes y muy públicos atestiguan que las disidencias y el desconcierto en ese partido no están limitados á Madrid.

Como aquí, en las provincias se menosprecian los acuerdos de las Juntas directivas, y se reciben con prevencion y disgusto sus consejos. Allí como aquí, los progresistas están hondamente perturbados, profundamente divididos.

En cuanto á las causas, es inútil cerrar los ojos para no verlas. Los partidos no pueden tener cohesión, ni unidad, ni disciplina, mientras éstas no emanan de la unanimidad en la doctrina, y se impongan por la unidad misma de los principios. El partido progresista (y ésta es otra ilusión que deben desvanecer los que la abrigan) carece de unidad en la doctrina, y no puede tenerla ni la tendrá mientras no reforme su dogma, concretándolo.

Necesita, si ha de vivir, si ha de informar y representar algo en la democracia, disolverse para reorganizarse.

No lo hará así, pero se incapacitará para la oposición y para el Gobierno.

ANTONIO REDONDO ORRIGES.

EL DESESTANCO DEL TABACO EN FILIPINAS.

En el ministerio de Ultramar se recibió hace tiempo el siguiente despacho del capitán general de Filipinas:

«Recibido ayer con gran retraso decreto desestanco tabaco, publicado y aceptado por prensa y opinión pública con entusiasmo. Ruego á V. E., diga ministro propietario, que la confianza que en mí deposita, me obliga á tanto, que mis esfuerzos llegarán á cuanto humanamente alcancen mis condiciones.»

Muy sospechoso es el lenguaje del gobernador de Filipinas: «que sus esfuerzos llegarán á cuanto humanamente alcancen sus condiciones»....

¿Qué esfuerzos humanos ni qué condiciones necesita el Sr. Primo de Rivera para hacer cumplir un decreto inspirado en la justicia más estricta y reclamada por los legítimos derechos de todo un pueblo?

Si malélicas corrientes, llenas de ambición y de egoísmo, hijas del lucro y del acrecentamiento de los intereses personales, han inspirado al general Primo de Rivera su telegrama, debe desistir de una empresa vulgar y de todos conocida y cuyos resortes no deben buscarse en telegramas semejantes.

El gran pensamiento llevado á cabo por el señor León y Castillo, hará inmortal su nombre.

Reivindicar derechos por tanto tiempo desconocidos ó negados; enriquecer á todo un pueblo, dando á cada familia el bienestar y la felicidad; acrecentar la civilización, acelerar el progreso; romper con mano valiente intolerancias y fanatismos, fundamentados en el falso concepto del sentimiento nacional, y en la prostitución del sentimiento religioso; dar al filipino lo que era suyo y al Estado lo que es del Estado; todo esto es lo que ha hecho el Sr. León y Castillo. Y no tiene el Sr. Primo de Rivera ni talla ni derechos, para contrariar una decisión tan justa y tan sagrada y tan dentro de las leyes económicas y políticas; pues no es otra cosa que el reconocimiento «del derecho á la propiedad» lo contrario sería afirmar que «la propiedad es un robo», y a esta afirmación se quiere parecer el telegrama de todo un marqués de Estella.

Dice además el referido telegrama: «la confianza que en mí deposita, me obliga á tanto, que mis esfuerzos llegarán á cuanto humanamente, etcétera.» No queremos examinar la cantidad de confianza que el Gobierno tiene depositada en el Sr. Primo de Rivera, porque de hacerlo, tal vez resultarían muy lastimados su dignidad personal y sus instintos conservadores. En cuanto á «que sus esfuerzos llegarán á cuanto humanamente» etcétera... nos parece un grito de rebelión; pues sus esfuerzos no tienen que llegar á ninguna parte.

Lo que tiene que hacer, es cumplir con su obligación, haciendo cumplir órdenes superiores y sancionadas por el jefe del Estado. Para eso está allí bien asueldado y bien mantenido, no para poner balladores á las justas determinaciones de los que tienen sobre él voz de mando.

Es, pues, deber del Gobierno, tener la vista fija y el oído atento en este marqués de Estella, que demuestra intenciones inmarcadas, sinó de desobedecer, al menos de desviar y debilitar todas sus determinaciones.

Hace tres siglos que Filipinas necesita el reconocimiento de sus derechos y de sus libertades: hoy por vez primera ha llegado á aquellas hermosas regiones la devolución de un derecho por tanto tiempo usurpado, y no es prudente ni político que se dea á un pueblo libertades incompletas. Recordemos aquellas célebres palabras: «Un pueblo no puede ser mitad libre y mitad esclavo; ó todo libre ó todo esclavo.» Con estas palabras debía de contestar el señor ministro de Ultramar al último telegrama del general Primo de Rivera.

T. DEL ROSARIO.

COMENTARIOS.

Como dijimos ayer, anteanoche fué elegida la junta directiva de la tertulia progresista democrática.

Las órdenes de Ruiz Zorrilla y los ruegos de Martos hicieron que el Sr. Salmeron fuese elegido

para presidente; pero elección así conseguida, si prueba las deferencias que los socios tienen á D. Manuel, no colocan en muy buen lugar al elegido; por lo cual se cree que éste no aceptará un puesto en que no ha de hacer el papel que dignifica á los políticos de importancia.

Pero la tertulia no ha dado solamente este desaire á D. Nicolás Salmeron y sus amigos; sino que los socios no han votado á ningún ex-federal para vicepresidente, siendo cuatro los de la junta, y para vocales, de 16, únicamente el Sr. Cervera ha obtenido 106 votos de 190 que tomaron parte en la elección.

Estos hechos dicen sobre el estado de los progresistas democráticos, más y con más elocuencia que todos los comentarios.

Hablando con franqueza, debemos decir que deploramos la desatención é ingratitud con que nuestros antiguos correligionarios son tratados por los radicales; pero lo tienen bien merecido.

Aún no están conformes los periódicos patriotas después de conocida la favorable actitud que para España tiene el Gobierno francés, y siguen haciendo cargos á los periódicos *afrancesados*.

Lo chistoso es atribuirse el buen éxito de las negociaciones con un Gobierno que desde el principio estaba dispuesto á dar la satisfacción debida.

Y decir además, como *El Popular*, que los periódicos belicosos han mantenido enhieta la bandera nacional.

¿Qué opinión tienen sobre esto los bolsistas?

La elección verificada anoche en el casino democrático-progresista, inspira á *La Fé* el siguiente comentario:

«Observamos, no con pena, seamos francos, que entre los vicepresidentes ha obtenido el menor número de votos un sacerdote.

Los zorrillistas seglares pueden pasar; pero los zorrillistas de alzacuello no pasan ni en forma de jarabe, y, á la cuenta, pasan con dificultad entre los mismos zorrillistas, de lo que, lo repetimos, nos alegramos, bastante más que de las divisiones intestinas de la familia política de don Manuel.»

Pero si entre zorrillistas no pasan con facilidad los alzacuellos, en cambio entre los pontífices del carlismo pasan con grandísimas facilidades las levitas.

De modo que *La Fé* está condenada á pasar penas por todo, porque esto último le es menos doloroso que lo primero.

¿Cuál de las dos cosas le produce más profunda pena?

Leemos en *El Cronista*:

«El *Demócrata* dice que las desavenencias de sus amigos no llegarán á Cartagena.

Ya procuraremos evitar que vuelvan á encontrarse en las condiciones del año 1873.»

Ya evitaremos entre todos que vuelvan á encontrarse en aquellas condiciones los conservadores de *El Cronista* y los ex-redactores de *Los Descamisados*.

En la protesta bufa formulada por D. Carlos y publicada ayer en los periódicos carlistas, contra la medida de su expulsión, se extraña el amante de la Samogy y contertulio de las damas húngaras de que se le considere como extranjero en Francia.

No le faltaba otra cosa al héroe de Oroquieta. Después de perturbarlos y de ensangrentar nuestro suelo á título de rey español reclama ahora la nacionalidad francesa.

¿Qué dicen de este español sus secuaces españoles?

Dice *La Patria*, haciendo referencia á la cuestión de Orán, que la familia de los *insensatos* es nada menos que la gran familia española.

Como el periódico canovista se titula *La Patria*, no es extraño que se tenga por tal; más el hecho es que en esta, como en otras tantas cuestiones los únicos *insensatos* han sido, son y serán los conservadores.

El siguiente suelto es de *El Fénix*:

«El *Siglo Futuro* ha abierto una sección de cartas para protestar contra el último é infame sacrilegio cometido por los ruñanes de Roma.

Era buen acuerdo; pero dejándose llevar dicho periódico de su condición, convierte, como hace con cuanto toca, lo que es bueno en malo rematado.

En efecto, por lo que resulta, cualquier raballo de sabandija tiene derecho á moverse rabiosamente en esa sección.

Y atendiendo el pretexto de ésta, no decimos más.»

Ni hay necesidad, porque ustedes los neos, cuando quieren enseñar la oreja, descubren todo el cuerpo.

Y si no, que lo diga *El Siglo Futuro*.

De todo habla *El Manifiesto*; de todo, hasta de las Pirámides de Egipto.

Nos engañamos: no habla de lo del Sr. Balciart.

Hace bien: *por es meneallo*.

Conste: no lo decimos nosotros, lo dice *El Clamor de la Patria*, periódico bien enterado de lo que pasa en la cocina y convento radicales.

«Dogma principal ó principal pretexto es el sufragio universal en el partido democrático-progresista.

Le edifica, pero no lo usa, quizás para no gastarlo en poco tiempo.»

¿Y nada dice *El Manifiesto*!

Aún no concluye *El Clamor*. Es ubérrimo como la tierra de promisión que buscan los radicales en el desierto de la monarquía, por entre las aguas de un mar rojo por las víctimas republicanas que han causado siempre.

«Y todo el mundo convendrá en que se le da á elegir entre dos políticas, iguales en el fondo y que sólo difieren en esta consecuencia: la política conservadora es utilitaria para el que la ejerce, y la democrática para el que la inicia.

En llegando á esta convicción ya no hallareis quienes os voten, señores magnos del partido democrático-progresista!»

¿Y nada dice *El Manifiesto*!

En una cosa sola no estamos del todo conformes con *El Clamor*. En esta:

«Y los discólos son, en los partidos populares, los hombres de verdadero prestigio, de verdadero valor, de influencia decisiva. El día en que se resuelvan á ser discólos del todo, discólos de veras, que es lo mismo que decir dignos; adiós farfantes de la democracia.»

Porque si los discólos fueran siempre hombres de valor, de prestigio é influencia, el partido radical sería un conjunto de grandes hombres.

Por esa razón, la de no ser discólos, humillan sus cabezas ante el *apóstol*, hombres de tanta influencia como Martos, Salmeron, etc., etc.

¿Y nada dice *El Manifiesto*!

Cuando hay en un partido hombres que dicen lo que el Sr. Balciart, se hace una de dos cosas: ó se les sigue ó se les aplasta.

Todo menos callar.

¿Cómo hace *El Manifiesto*!

CONSTITUCION DE COMITÉS

Y ADHESIONES.

Mérida 18 de Julio de 1881.

Sr. D. A. Sanchez Perez.

Tengo el honor de participar á Vd. que en el día de hoy me ha sido presentada una copia de acta del comité republicano federal autonomista de la villa de Garrovilla de Mérida, en la forma siguiente:

Presidente honorario, Sr. D. Francisco Pi y Margall; Presidente, Francisco Durán Barroso; Vicepresidente, Benito Olmo Aguilar; Secretarios: Eusebio Sidencha y Teribio Doblado y Argüelles; Vocales: José Benigno Moreno, José Sanchez Borgas y Alonso Moreno Lencero.

Lo que me apresuro á poner en su conocimiento por si gusta darle publicidad y cuanto crea oportuno.

Dios guarde á Vd. muchos años.—El Presidente, Francisco Casañer.

CORREO DE PROVINCIAS.

ARAGON.—El distrito forestal de la provincia de Zaragoza ha remitido á la Dirección general de agricultura varios ejemplares de pino, encina y roble, sacados directamente del terreno repoblado en el monte *Pedregal* de la villa de Zuera. Algunos de esos pequeños arbustos, procedentes de la plantación y siembra del año anterior; tienen una longitud de 20 á 25 centímetros sin contar la de sus raíces.

Los periódicos aragoneses llegados hoy, comunican que el Sr. Albareda, ministro de Fomento, ha contestado, con fecha 12 del actual, á la carta que pocos días antes le dirigiera el presidente de la junta gestora del ferrocarril de Canfranc, participándole el acuerdo tomado por ésta en la última de sus sesiones.

En dicha contestación, agradece el digno ministro de Fomento las benévolas frases que se le dedicaban; expresa luego la creencia de que el proyecto de ferrocarril desde Zaragoza á Francia por Canfranc es uno de los más útiles para el bienestar moral de la patria, á la par que encierra inmensos beneficios para los intereses generales del país, y muy principalmente para las provincias aragonesas; y termina diciendo: «que, inspirado en esta idea, le es en extremo grato anunciar, para que lo participe el presidente á la junta, que puede ésta contar desde luego con su apoyo, para lo cual está dispuesto, en lo que de él dependa, á hacer que se lleve á cabo cuanto antes y á procurar presentar con este objeto en su día á las Cortes el oportuno proyecto de ley.»

Según algunos periódicos, el Gobierno tendrá que hacer grandes esfuerzos para sacar á flote la candidatura del Sr. Cascliar en la capital de Huesca.

En la comarca de Ateca y pueblos de la Cañada hay una gran paralización en el comercio de vinos.

Parece que va á disolverse por falta de concurrentes el Circulo de union democrática de Zaragoza. El comité de la misma agrupación política, hace ya tiempo no celebra sesiones por el mismo motivo segun dice *El Diario de Avisos*.

Continúa siendo objeto de serias preocupaciones la actitud del gobernador de Zaragoza que se niega á autorizar un acuerdo de la Diputación provincial. Esta, segun parece, acudirá en queja á la superioridad.

Se trata de la construcción de un ferrocarril económico desde Mora de Ebro á Reus, asegurándose se llevará á feliz término el proyecto que están directamente interesadas las provincias de Teruel y Tarragona.

CASTILLA.—La exposición de animales y plantas que ha de celebrarse en Santander, estará, á juz-

gar por los datos que publica un colega de la capital, sumamente desanimada. En la sección de caballos se han inscrito ocelo tan sólo; en la de ganado lanar dos lotes; en la sección de aves han sido inscritos más que un gallo y dos gallinas, y la de flores está desierta. El colega sadurino termina su examen diciendo que omite mentarios.

CATALUÑA.—Dice *La Renaixença*, periódico Barcelona:

«La comisión organizadora de la manifestación proteccionista que se trata de celebrar en Vía de San Jaime, está trabajando con actividad para que el acto sea imponente. Distribuida en varias secciones, recorre los pueblos del distrito para lograr el mayor número posible de adherentes, y al propio tiempo se envían comunicaciones á las sociedades, gremios, etc., á quienes interesa más directamente la cuestión.

Parece que habrá necesidad de más de un local para la manifestación, pues el del teatro, á pesar de ser espacioso, será insuficiente para contener la inmensa muchedumbre que de la ciudad y de la comarca se preparan á asistir.

Hablarán en esa manifestación varios oradores de la ciudad y de fuera de ella, haciendo cuenta abstracción de la política á pesar de hallarse en un período de ebullición con el movimiento electoral.

Dice *El Ampurdan* de Figueras, que después de haber llegado en sus exploraciones casi á las puertas de Girona, hallando en todas partes filoxera, la brigada exploradora se ha dirigido á la parte occidental de nuestra comarca para, por aquel lado el límite de la invasión.

El resultado ha sido poco satisfactorio; pues casi todos los términos municipales, llegando á los últimos que tienen viñedos por aquel extremo, se han hallado grandes focos filoxericos.

Cerca del Buch, en el término de Castellón se ha descubierto un manantial de aguas bicarbonatadas ferruginosas que se hacen agradables por su transparencia, frescura y buen gusto, además de las propiedades medicinales que puedan tener.

VALENCIA.—El partido progresista-democrático de Alcala, ha acordado votar en contra de la candidatura posibilista presentada por dicho distrito fundándose en que esa candidatura representa una coalición monárquico-republicana, y es ya decididamente por el Gobierno, teniendo carácter ministerial.

Continúan sucediendo lamentables irregularidades en la cárcel de Serranos de Valencia, segun dice la prensa de dicha localidad.

ANDALUCÍA.—El *Defensor de Granada* se ocupa un extenso artículo de la necesidad de que las autoridades corten la falsificación de bebidas general consumo, cuya adulteración es causa gravísima perjuicios para el vecindario.

El domingo último llegaron á Almería, procedentes de Orán, en los vapores *Victoria* y *mancha*, más de 600 españoles. Se esperan muchos más repatriados.

BALEARES.—Se han reunido en Palma de Mallorca varias personas influyentes con el objeto de constituir una sociedad de crédito que hiciese extensivas sus operaciones á la propiedad rural, nombraron dos comisiones, una encargada de redacción de estatutos y reglamentos, y la otra de la organización de la sociedad.

VASCONGADAS.—Es considerable la afluencia de viajeros que huyendo del calor acuden á los baños de San Sebastian, Bilbao y los restantes de Cantábrico. El *Noticiero bilbaíno* dedica algunos artículos á saludar á los viajeros.

Se ha impuesto una multa á la superioridad un convento de la capital de Vizcaya por no haber ordenado, sin más autorización que su volumen el disparo de varios cohetes que ocasionaron alarma y alarma al vecindario.

EXTRANJERO.

ITALIA.—El rigor que los tribunales correccionales de Roma han mostrado con los liberales que comparecían ante ellos, por haber tratado tomar la justicia por su mano, en vista de las solentes manifestaciones de los clericales, motivo de la traslación de los restos mortales de Pío IX, ha producido gran indignación en Italia y en tanto más, cuanto que esta conducta es inconstante; pues más natural hubiese sido impedir que los liberales que provocasen á los otros que no se tigan severamente á éstos por haber aceptado provocación.

La muchedumbre que llenaba la sala del tribunal correccional protestó con manifestaciones energías de la sentencia de prisión pronunciada contra muchos de los jóvenes liberales que comparecían bajo la acusación de desacato á la autoridad, y al salir á la calle, arrolló á la policía que á duras penas pudo contenerle. Su intención era liberar á los prisioneros; pero no consigieron realizarlo porque los coches de la cárcel estaban en la puerta del edificio donde está el tribunal.

Los clericales, que son los verdaderos culpables de los desórdenes escandalosos que Roma ha presenciado, por sus estemporáneas manifestaciones y quedan sin castigo, mientras que unos cuantos jóvenes, casi todos de veinte á veinticinco años, quienes sus ideas liberales y la exaltación de su poca edad, les impulsó á tratar de evitar aquéllas manifestaciones, han sido castigados, si bien, pretexto de que resistieron las órdenes de la policía que les mandaba disolverse.

¿Qué dirán ahora los ultramontanos que han venido compadeciendo á los acompañantes del cadáver de Pío IX, por los atropellos de pensar se decían víctimas?

RUSIA.—Cuando todo hacía creer que la acción contra los judíos en el Sur de Rusia iba á desaparecer por completo, nos hallamos con algunos telegramas que publica la prensa extranjera dando cuenta de nuevos desórdenes producidos en Perejaslavl, en la provincia de Poltava, en que han sido víctimas en sus intereses y personas.

gran número de israelitas que habitaban aquella ciudad.

El hecho, por lamentable que sea, no tendría gran importancia si no fuese el comienzo de otra serie de hechos vandálicos como los pasados, a los cuales impulsan al campesino ruso su fanatismo religioso, la estupidez y crueldad que forman el fondo de su carácter, y la tolerancia de ciertas autoridades que así creen halagar sus feroces instintos.

Los disturbios á que hoy hacemos referencia, surgieron de una reunión de habitantes rusos de la ciudad de Perejaslavl, celebrada el 15 del corriente, en la que se decidió que cuantos judíos vivían en ella, sin hallarse empadronados, saliesen inmediatamente de allí sin dejarles ni el tiempo necesario para recoger los objetos de su uso particular. Como era natural, los judíos intentaron protestar ante las autoridades de semejante injusticia; pero lejos de hacerse oír, no lograron más que excitar la ferocidad y fanatismo de los rusos, que llamando en su auxilio á los campesinos de los alrededores, asaltaron las casas y almacenes de los israelitas, saqueándolos y matando á algunos de aquellos desgraciados.

Al ver el giro que las cosas iban tomando, las autoridades se decidieron al fin á poner coto á tamaños desmanes y lograron restablecer el orden.

—La fracción intransigente del nihilismo, á pesar del ejemplo que les dan sus correligionarios menos exagerados, se han propuesto seguir su sistema de terror.

El general Ignatieff ha recibido estos días varios anónimos amenazándole con la muerte si no satisface ciertas exigencias que en ellos se le hacen. Los autores de los anónimos recuerdan al general la exactitud terrible con que otras veces han cumplido su compromiso, y le aconsejan que ceda. Quizá no tengan hoy esos anónimos la terrible importancia que tenían en otras épocas en que no había disidencias entre los elementos del nihilismo, ni motivos más que de descontento y desconfianza. Al fin y al cabo Alejandro III ha entrado hoy, según hemos dicho en Crónicas anteriores, en el camino de ciertas reformas que, aunque muy escasas é insuficientes, bien pueden ser el principio de mayores libertades.

Sea de ello lo que quiera, el estado interior de Rusia y la situación del zar son bien poco envidiables.

TELEGRAMAS.

PARIS 20.

Las deserciones en el ejército tunecino aumentan considerablemente.

Algunos centenares de soldados han abandonado las filas.

Las últimas noticias del general Garfield anuncian un aumento de fiebre y bastante debilidad en el enfermo.

Esto no obstante, los médicos aseguran que el general adelanta mucho en su curación.

TÚNEZ 20.

Continúa con la mayor tranquilidad el desarme de la población de Sfax.

En los alrededores ha habido una pequeña resistencia en algunos para entregar las armas, pero sin que esta oposición tuviera carácter hostil.

TOLÓN 20.

Han zarpado en este puerto varios trasportes conduciendo víveres y municiones para las tropas de Sfax y la marina surta en las aguas tunecinas.

LONDRES 21.

El Standard anuncia hoy que el emperador de Marruecos ha suplicado al sultan de Constantinopla que haga cesar cuanto antes posible la agitación en África y cuyas consecuencias podrían llegar á ser peligrosas.

Esta petición del emperador de Marruecos ha producido cierta impresión en el Gobierno del sultan de Turquía.—*Fabra.*

VARIEDADES.

EL DE LA TIJERA.

Así llaman algunos al ciudadano que en este momento tiene el gusto de dirigirse la palabra.

Me llaman así, porque una tijera es el arma ofensiva y defensiva con que intenté cortar el vuelo á lo que se me pareció erróneo, ó de mal gusto, en ocasiones que las circunstancias me empujaron al terreno de la opinión escrita.

Con esa herramienta universal, con esa tijera empuñada y premiosa por el poco uso, vengo espontáneamente á ayudar á los zapadores de LA VANGUARDIA federal pactista á desbrozar el camino por donde han de pasar las ideas á conquistar voluntades, llevando á la persuasión y al convencimiento á todos los que sincera y verdaderamente aman la patria y la libertad.

Tal es mi deseo, y alentado por él y con la debida venia, como plaza de soldado colaborador, uniéndome mi débil voz á la del partido para aclamar y defender la redentora enseña de *autonomía y pacto*, tan leal y energicamente tremolada por el único ciudadano que en política ha llegado á ca; tarso mis simpatías primeramente y después mi cariño, mi respeto y mi admiración.

Esto no es lisonja aduladora, ni adhesión incondicional á un hombre, siquiera sea éste de los más eminentes repúblicos; esto es reconocer y manifestar con franqueza que, sintiendo y pensando como él piensa y siente, es lógico, es natural siga sus inspiraciones lo mismo que otros muchos, sin menoscabo de mi carácter, cuya indomable independencia jamás me permitiera seguir en política á quien como yo no sintiera y pensara.

Y dicho esto en honor de la verdad y anulación de malignas, torcidas y equivocadas interpretaciones, paso, federales pactistas, á ponerme en comunicación con vosotros.

Lo hago como correligionario y por tanto como amigo de la humanidad doliente y de la indolente, que un liberal democrata de pura sangre, fuera del terreno en que lucha por sus ideales, debe ser y es amigo de

todos sin guardar rencor ni á sus contrarios más acérrimos.

Voy, pues, á haceros, á mi modo, las observaciones que me ocurren al contemplar el siempre accidentado y hoy tan revuelto campo de la política; observaciones que de algo os servirán, aunque no sea más que de distracción.

De esa manera ireis conociendo—que bueno es que todos nos conozcamos—las genialidades, avances y modo de discurrir, en una palabra, las audacias periodísticas de este recruta que al ver una bandera espaz de regenerar la patria, acude á formar en las filas del partido que la sustentaba.

He dicho audacias, porque ya lo veis: no soy escritor y escribo; no soy poeta y hago versos; no soy redactor y redacto.

Si eso no es ser audaz, venga Romero Robledo y véalo.

No se, ni pretendo saber, si lo hago bien ó lo hago mal. Ambas cosas me tienen sin cuidado.

Cada cual posee sus condiciones literarias.

Si ocuparse de las mías quisiera alguna vez la crítica benévola ó malévola, estarían en su derecho; pero debo advertir—aunque esto sea curarme en salud—que ni el aplauso me envanece, ni la censura me entristece.

En este punto soy incorregible, inalterable.

Al que, *porque sí*, crea que lo hago bien, le digo que hay muchos, muchísimos, que lo hacen mejor.

Al que, *porque no*, piense así, juzgue lo hago mal, le diré que alguno lo hará peor, por aquello de que á todo hay quien gane.

Y sinó, allá van varios ejemplos.

Con la estrategia de Molke y la oratoria de Krup, Alemania rindió á Francia en un par de combates, y desde entonces la talla política de Bismark, que ya era mucha, se elevó á una altura que ni dentro ni fuera de Europa había un estadista que pudiera *mojarle la oreja*.

Cánovas, con la espada de Sagunto y la descarada travestura del pollo antequerano, pone en dispersión, vence en los comicios y reduce al silencio á todas sus oposiciones.

Empieza, pues, á manifestarse como genio político este gran hombre, que toma vuelo explicando la Constitución interna y otras lindezas no menos sorprendentes.

Crece su nombradía. Los doctos conservadores, depositarios siempre de la suprema inteligencia, le comparan con el coloso prusiano y pregonan que mide la misma altura. Pero el dictador malagueño, que no admite iguales, hace ver su superioridad en todas las esferas, apabullando á las Cortes en su sobrero (el de Cánovas) y á la más alta guardia de la milicia, con los entorchados que todos recordareis.

Esos dos golpes de efecto, tan magistrales que por sí solos bastan para la eterna celebridad de nuestro gran político, decidieron á su favor la competencia, y los admiradores le proclamaron *monstruo de la edad presente*.

La Historia no mentará al consignarlo así, porque los hechos políticos de Cánovas durante su inolvidable mando han sido verdaderas *monstruosidades*.

Ya veis como á Bismark, que parecía el *non-plus* de los hombres de Estado, ha habido quien le gane.

Os pondré otro ejemplo.

En gimnasia política uno de los saltos más peligrosos y que por tanto más llama la atención del público, es el salto atrás.

De estos saltos, los más sobresalientes en nuestros días han sido: el que dió Gonzalez Bravo desde *El Guirigay* á *La Esperanza*, y el de Nocedal, á quien hemos visto saltar de un morrión á una boina.

En presencia de esas dos notabilidades, ¿quién podía esperar ver un nuevo artista que compitiendo con la bravura del primero y la candidez del segundo aventajase á ambos en esa manera de saltar?

Pues, sin embargo, estamos viendo como el insigne Castelar, después de una ascension vertiginosa de muchos años por la gigantesca montaña del federalismo, llegado casi á la cumbre, ha dado el *salto del congrejo*, que este es el verdadero nombre de dicho salto, y hendiendo los aires y cruzando el espacio en toda su extension, ya ha pasado por encima de los unitarios, de los radicales y de los cimbreros. En estos momentos se cierne sobre el país de los fusionistas, que al parecer le atrae con fuerza irresistible; pero por el impulso que lleva, lo probable es caiga en las honradas uñas, terreno que por su flexibilidad y blandura es la red salvadora en que al fin páran, sin lastimarse materialmente, los que practican tales ejercicios.

A propósito de Castelar, oí días pasados una definición que no deja de tener punta.

Hablando de nuestros prohombres varios jóvenes de excelente humor, dijo uno:

—Buen pájaro está el pontífice del posibilismo!

—Ya lo creo que está buen pájaro, añadió otro; como que es *águila canora de la familia de los vencejos*.

Y ¿cómo se define esa metáfora? preguntó un tercero.

—De la manera siguiente:

Águila, porque cuando en alas de la elocuencia remonta el vuelo de su fantasía, se eleva hasta perderse de vista.

Canora, porque canta como un canario.

De la familia de los vencejos, porque caído al suelo ya no se levanta.

Con una carcajada celebraron á coro la ocurrencia. Demostrado que *á todo hay quien gane*, vuelvo á mi propósito de explicar por qué me tienen sin cuidado las críticas que sobre mis escritos puedan caer.

El de la Tijera no viene á la prensa en busca de reputación literaria, ni de una posición social como Jerónimo Patur; viene sólo á que su título de federal-pactista sea examinado, y si lo merece, timbrado con el visto bueno del partido, y sabido es que esto debe concederse, y se concede, al fondo de los sentimientos, no á la forma de expresarlos.

Hecha esta declaración, también debo decir que mis apreciaciones nunca llevarán intención de ofender, herir, ni menos infamar la personalidad de na-

die, pues se e-ntraerán á los actos políticos, á los hechos públicos que por su naturaleza caen bajo el dominio de la opinión, dueña de analizarlos y comentarlos.

Nosotros los federales pactistas, cumplimos el deber de oír y respetar todas las opiniones, sin que alteren nuestra serenidad las agudezas de los adversarios, para tener derecho á que, de igual manera, sean las nuestras oídas y respetadas.

La esencia de nuestro credo, es dar al prójimo, no contra una esquina, sino la autonomía; esto es, toda la libertad posible; toda la que en justicia y por derecho propio y natural le corresponde.

La misma que quiero para mí.

La que termina donde empieza la de otro.

Y esta libertad, esta autonomía, que autonomía y libertad son la misma cosa, la queremos no solamente para el individuo y la nación como los demás democratas, si que también para el municipio y la provincia, porque de poco serviría que yo como individuo tuviese entera libertad para mis actos personales y el gobierno de mi casa, si después, como municipio, no la tengo completa para arreglar un pueblo.

La autonomía individual á que limitan sus aspiraciones los democratas unitarios, no pasa de ser una autonomía *doméstica*, buena si, para cada uno en particular; pero insuficiente para curar los grandes males que la nación padece y todos lamentamos.

Nosotros no queremos que entidad alguna jurídica, llámese individuo, municipio ó provincia, tenga dentro de la nación más libertad ni tampoco menos que otra de su misma clase.

En punto á libertad, deseamos verlas iguales.

Esta es la *igualdad* que los federales perseguimos como única realizable de modo permanente, y justa porque consagra un derecho natural del hombre.

Podrá preguntarme alguno que, naciendo nuestro ideal de un sentimiento tan puro y generoso, cual es el posponer nuestras conveniencias, medros y demás intereses particulares á los de la patria y, de consiguiente, á los de todos los españoles en general, ¿cómo se explican las dudas, el retraimiento y hasta la hostilidad con armas de mala ley de muchas inteligencias que por su capacidad y ostentación de democrático patriotismo, parecían lo más natural y lógico fuesen las primeras en *ver claro* y en seguirnos por el camino de redención que hemos emprendido?

Hé ahí un argumento que, en sana crítica, es quizá el de más fuerza que pueden presentar los que tachan de imposible, desquiciador y absurdo un credo que no comprenden ó no quieren comprender, pero cuya bondad es de tal naturaleza que por su propia virtud se va imponiendo y de manera notable propagando.

Pues bien; al citad argumentado podríamos contestar: que no fueron los reputados de sabios los primeros en creer posible la existencia de otro hemisferio, ni los que ayudaron á Colón á descubrirlo.

Y por último, la oposición que en todos los terrenos, más que en el de la controversia desasosonada, se hace á nuestra bandera y á su inquebrantable mantenedor D. Francisco Pi y Margall, jefe y guía del partido, se explica del siguiente modo:

Jesús su doctrina difundía; gran masa del pueblo le seguía.

Sedicioso los grandes le llamaron y con saña cruel le maltrataron.

Predica Pi y Margall federalismo; pues fíjate y verás, pasa lo mismo.

La luz de su bondad radiante brilla, ¿y qué gente la vé? La más sencilla.

Aquella que se tiene por más lista, le llama visionario y utopista.

Y sin otra noticia, disparata cierto vulgo que siempre es de reata.

Imagino que es ciega la razón cuando no la ilumina el corazón, y resiste seguir los ideales que no brindan provechos personales.

Lo que explica de un modo racional por qué no todo el mundo es federal.

TIJERA.

NOTICIAS GENERALES.

Anoche se recibió un telegrama del gobernador de Almería, participando haber llegado á aquel puerto el vapor *Vulcano*, conduciendo 297 inmigrantes de Orán. Al desembarcar cayó al mar un anciano que fué salvado por un cabo de marina. El comandante del vapor dice que quedan en Orán de 10 á 12.000 españoles esperando poder regresar á su patria.

Puede considerarse ya como un hecho, según se decía ayer tarde, que el Sr. Salmerón no acepta la presidencia del Casino democrático-progresista, para cuyo cargo fué elegido anoche en la junta celebrada por dicho círculo, según decimos en otro lugar.

En la casa-galera de Alcalá se han presentado algunos casos de viruela, habiéndose adoptado con gran celo y actividad las medidas oportunas para que la enfermedad no se propague.

Dice un periódico que los conservadores, para buscarse votos en la próxima lucha de Madrid, por medio de sus amigos, trabajan mucho cerca de la clase de retirados para hacerles comprender que cuando vuelva el Sr. Cánovas se les rebajará el descuento.

Ayer circularon rumores de que el presidente de los Estados Unidos, general Garfield, había sufrido una recaída en la enfermedad que sufre, pero los despatches recibidos manifiestan que si bien es cierto que el mencionado general había experimentado últimamente un aumento de fiebre, teniendo además gran postración, continúa mejorando, según el dictamen de los facultativos que le asisten.

Se trata de la construcción de un ferro-carril económico entre Reus y Mora de Ebro, pasando por el Priorato, asegurándose que se llevará á cabo tan importante obra en breve término si,

como es de presumir, los pueblos directamente interesados, prestan al proyecto el necesario apoyo.

De un día á otro hará entrega el ayuntamiento de esta villa al habilitado de Gobernación, de las 15.000 pesetas que el municipio ha acordado destinar al socorro de los emigrados de Orán.

Ayer tarde fué hallado en una alcantarilla de la calle de Valencia un gran petardo con su mecha correspondiente en disposición de prenderle fuego.

Los autores, al parecer, del hecho, que son padre é hijo, decíase que habían sido detenidos y que á última hora se hallaban en el encierro del gobierno civil.

REMITIDO.

Sr. Director de LA VANGUARDIA.

Estimado amigo y correligionario: Suplicamos á Vd. de inserción en el periódico que dirige á la siguiente comunicación:

Los ciudadanos del distrito del Hospital, reunidos en la noche del 20 del corriente acordaron, entre otras cosas, lo que sigue:

En vista de que la actual forma electoral restrictiva es incompatible con nuestros principios políticos, los cuales no pueden desarrollarse, ni siquiera iniciarse dentro del sistema opresor que pesa sobre nosotros, y que el acudir hoy á las urnas significa una transacción vergonzosa, cuando no un suicidio político, el Comité se decide por el más absoluto retraimiento electoral en las próximas elecciones de diputados á Cortes, aconsejando así á los correligionarios del distrito.—El Presidente, Clemente Gutiérrez; Vicepresidentes: Félix García de Lallave, José Langarica; Vocales: José Barnés, Domingo Graciaui, Miguel Trigo, Antonio Cerrudo, Luis Romero, Dionisio del Oso, Celedonio González, Ramon Gavilan, Alonso Mayo, Anacleto Domingo, Fernando Fernandez, Mateo Tolosa, Fernando Fernandez Diego, Juan Egrea, Manuel Gomez Morales, Segundo Alferez, Miguel Retana, Carlos Objero, Lucas Zapatero, Vicente Sanchez, Ramon Portero, Alejandro Kune, Bernardo Cerdan, Francisco Soto, José Otero, José Villalba; Secretarios: Campio Feijóo, Fernando Capdevila.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Fomento.—Decreto creando en Madrid una comisión especial bajo la presidencia del ministro del ramo, encargada de estudiar los medios de contener en lo posible la emigración, y nombrando las personas que han de componerla.

—Otro nombrando comisario de agricultura, industria y comercio de la provincia de Burgos á D. Godofredo de Besson.

Guerra.—Orden declarando que no procede admitir la demanda interpuesta por D. José de Gran, sub-inspector del cuerpo de sanidad militar, relativa á cierta gratificación que recibió.

Hacienda.—Ordenes desestimando las sentencias de los ayuntamientos de Alquezar, Benigamin y Villamanrique de Tajo, sobre rebaja en el encabezamiento de consumos.

—Otras resolviendo que se amplíe la habilitación de la aduana de Santona para importar directamente del extranjero aceite común y otros artículos, y desestimando la instancia del ayuntamiento de Heetor (Huesca), en solicitud de que se amplíe la habilitación de la aduana establecida en dicha villa, para importar aguardiente y otros efectos.

Gobernación.—Orden disponiendo que durante la ausencia del conde de Xiquena se encargue del gobierno de esta provincia el secretario D. Enrique García Ceñal.

BOLSA DE MADRID.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.	
	Día 20.	Día 21.
Renta perpetua.....	26,40	26,25
Id. pequeños.....	00,00	00,00
Id. fin corriente.....	25,55	00,00
Id. fin próximo.....	26,60	26,70
Id. exterior.....	00,00	00,00
Deuda amort. 2 por 100.....	43,35	43,20
Deuda del personal.....	75,00	00,00
Billetes hipotecarios del B. de E.....	00,00	00,00
Bonos del Tesoro.....	102,00	102,00
Resguardo Caja de Depósitos.....	00,00	00,00
Obligaciones del B. y T.....	102,75	102,70
Id. pequeñas.....	00,00	00,00
Id. serie exterior.....	00,00	00,00

En el bolsín quedó anoche el consolidado á 26'40 al contado, y 26'50 á fin de mes.

ESPECTÁCULOS

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—11.^a concierto, bajo la dirección del maestro Chapí.

RECEROS MATRITENSES.—(Fuencarral número 98)—8 1/2.—Picio, Adán y compañía.—I feroci romani.—Tocar el violón.—D. Pompeyo en Carnaval.

INFANTIL.—8 1/2.—Primero yo y siempre yo.—Lios.—La Tontita del lugar.—Por ser actriz.—Baile.

LICEO CAPELLANES.—8 1/2.—(Día clásico.)—(A beneficio de las señoritas Segura.)—Casa de Fieras.—La Linda Gallega.—Torear por lo fino.—Gimnasia.—Pascual Bailon.

CIRCO DE PRICE.—9 1/4.—Grande y variada función de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que harán su debut los notables clowns gimnastas y acróbatas conocidos por los Albanos.

Imp. y lit. de la Biblioteca Universal.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA VANGUARDIA.

DIARIO FEDERAL.

DIRECTOR: SR. D. JOSÉ CRISTÓBAL SORNÍ.—JEFE DE LA REDACCION: SR. D. ANTONIO SANCHEZ PEREZ.—REDACTORES: SRES. CORREA Y ZAFRILLA (D. PABLO), OREA (D. SEBASTIAN), RAMOS (D. ALBERTO), RABADAN (D. JUAN), REDONDO ORRIOLS (D. ANTONIO), SAWA (D. ALEJANDRO), VERA Y GONZALEZ (D. ENRIQUE).

COLABORADORES.

SRES. ANTON MORAS (D. ESTEBAN), ARMENTIA (D. ANGEL), BARBERÁ (D. VICENTE), BARCELONA (D. JUAN PEDRO), BARRIGON (D. RICARDO), BENOT (D. EDUARDO), BENOT (D. LUIS), CABELLO DE LA VEGA (D. MANUEL), COLL Y PUIG (D. ANTONIO), CUBERO (D. VIDAL), DOMENECH (D. ISIDORO), FERRIZ (D. DANIEL), FORASTE (D. FRANCISCO), GARCÍA MARQUÉS (D. MANUEL), GONZALEZ HIERRO (D. MANUEL), GUERRA (D. LUCAS), HARO (DON SILVESTRE), ITURRALDE (D. JOSÉ), LERENA (D. FEDERICO), LITRAN (D. EUGENIO), LIZARRAGA (D. GAVINO), LOSTAU (D. BALDOMERO), LUMBRERAS (D. FRANCISCO), MENESES (DON

GREGORIO), MATA COQUILLAT (D. JUAN), MIQUEL (D. PEDRO ISIDRO), MIQUEL (D. VICENTE), MORENO BARCIA (D. SEGUNDO), NICOLÁS ESTÉVANEZ, MOYA (D. AMBROSIO), POVEDA (D. GERÓNIMO), PÍ Y MARGALL (D. FRANCISCO), PASCUAL (D. HORACIO), PEREZ COS, TALES (D. RAMON), PEREZ DE GUZMAN (D. ENRIQUE), RODRIGUEZ SOLÍS (D. ENRIQUE), VALLÉS Y RIBOT (D. JOSÉ MARÍA), SUÑER Y CAPDEVILA (D. FRANCISCO), MAYOR, SUÑER Y CAPDEVILA (D. FRANCISCO) MENOR, SANTAMARÍA (D. RICARDO BARTOLOMÉ), SAORNIL (D. CARLOS), TUTAU (D. JUAN), URGELLÉS, ANTES BARBERÁ, (D. VICENTE), SERAFIN OLAVE

PRECIOS DE SUSCRICION

ESPAÑA..	Madrid, un mes.	1 peseta.
	Provincias, tres meses.. . . .	5 »
ULTRAMAR. . .	Tres meses.	8 »
PORTUGAL..	Tres meses.	10 »
EXTRANJERO. .	Tres meses.	15 »

ANUNCIOS: La línea sencilla, 10 céntimos de peseta.
COMUNICADOS, á precios convencionales.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

PUNTOS DE SUSCRICION

En las oficinas de LA VANGUARDIA, Santa Polonia, 9, principal.
En todas las librerías.
En provincias, por medio de nuestros Corresponsales, ó escribiendo directamente á esta Administracion.—Pago adelantado.

Número suelto, 5 céntimos de peseta.

CASA DE NEGOCIOS

OLIVO, 5.

QUIRÓS.

ALMACEN DE MADERAS.

Calle de Ferráz, 51, esquina á la Cuesta de Areneros.

Completo surtido de maderas de construccion de la Sierra de Guenca.

DEPOSITOS.

Madrid, calle de Tellez, núm. 6.
Aranjuez,—La Roda—y Villargordo.
Precios económicos para toda clase de construcciones.

LAS NACIONALIDADES,

FOR

F. PÍ Y MARGALL.

(SEGUNDA EDICION).

Un grueso tomo en 8.º, de esmeradísima impresion; precio: tres pesetas.
Se vende en la Administracion de este periódico.

EL ÁGUILA.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS.

Calle de Preciados, núm. 3, esquina á la de Tetuan.

Trajes de Lanilla, Tricot y Wicuña, de 80, 100, 120, 140, 170, 200, 240 y 280 rs.
Sacos y Sobretodos de Lanilla y Melton, de 100, 120, 140 170, 210, 250 y 300 rs.
Pantalones y chalecos de lana, paño negro y géneros de novedad.
Géneros para confeccionar á medida.
Especialidad en Fracs, Levitas y Trajes de vestir.

23, EL CID, Tetuan, 23.

Gran variacion en trajes de dril, desde 14 pesetas á 27 1/2 id.
En chaqués y amazonas alpaca gran surtido.

SOLUCION BARBERON

DE CLORHIDRATOFOSFATO DE CAL.—RECONSTITUYENME
en todos casos de agotamiento de fuerzas, anemia, tisis, caquexia, escrófulas, raquitismo, desarrollo difícil, inapetencia, enfermedades nerviosas, dispepsias, etc.

Frasco, 14 reales.

Madrid, por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31; por menor, Sres. S. Ocaña, Ortega, Garcerá, y botica, Mayor, 93.

A NUESTROS SUSCRITORES.

Por contrato especial hecho con el Sr. García Moreno, podemos ofrecer á nuestros correligionarios, por el precio de 8 rs., en vez de los 12 que cuesta, su libro «Texto y examen crítico de las Constituciones federales de los Estados-Unidos, Suiza y Alemania, etc.»

El señor suscriptor que desee adquirirlo, puede dirigirse á la Revista de «Las Nacionalidades.»

GOETHE

ENSAYOS CRÍTICOS,

POR D. URBANO GONZALEZ SERRANO.

Un tomo en 4.º mayor prolongado, 244 páginas, en buen papel esmerada impresion, 16 rs. Paseo de Recoletos, 15, 3.º

LUIS RUBIO.

GRABADOR EN METALES.—Sellos para tinta de caoutchouc, y de bronce, timbres en seco, chapas para puerta, bandoleras de guarda, baulles, muebles, etc. Marcas de fábrica para jabon, cerámica, cuero, pan, etc. con economia, garantía y buen gusto.

7.—Fuentes.—Madrid.—7.



EVA.

ESTUDIO SOCIAL

POR E. RODRIGUEZ SOLÍS.

Acaba de publicarse: DOS pesetas en toda España.

LIBROS DEL MISMO AUTOR.

La mujer (4.ª edicion).
Las extraviadas (Segunda parte).
En estas obras se trata asuntos del mayor interés para la familia en general y para las mujeres particular.

MONSERRAT.

OBRA HISTÓRICA DE D. VICTOR BALAGUER.

Se vende lujosamente encuadernada en la Administracion del periódico *La Mañana*, Reina, 14, principal, al precio de 6 rs. para los suscritores de dicho periódico, y 12 para el público en general.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

DE LA

BIBLIOTECA UNIVERSAL

CALLE REAL, NÚM 1 (ANTIGUA CARRETERA DE FRANCIA).

En este Establecimiento montado al vapor y con quininas de los mejores sistemas franceses y alemanes se hacen toda clase de cromos etiquetas é impresiones.

SUCURSAL: Desengaño 20.

BIBLIOTECA UNIVERSAL.

A DOS REALES TOMO.

SETENTA TOMOS Á ELEGIR.

Tomos de actualidad:

El Alcalde de Zalamea.

Poesías no coleccionadas y algunas inéditas de Galdós.

LINIMENTO GÉNEAU PARA LOS CABALLOS

Solo este precioso tónico reemplaza el canterio, y cura radicalmente y en pocas horas las cojeras recientes y antiguas, las lisiaduras, esguince, alfileras, moletas, alfileras, esparavanes, sobrehuesos, flogedades é inflamaciones de las piernas de los jóvenes caballos, etc., sin ocasionar llaga ni caída de pelo durante el tratamiento. Los extraordinarios resultados que ha obtenido en las afecciones del pecho, los catarros, bronquitis, mal de garganta, etc., etc., no admiten competencia. — La cura se hace á la mano, en 3 minutos, dolor y sin cortar ni afeitar el pelo. — Precio: 6 francos.
Deposito general: Farmacia GÉNEAU, 275, rue Saint-Honoré, París.
En MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31.